



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto Comunicación **48381 CD - UCR - EVOLUCIÓN** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga informar el motivo por el cual se encuentran publicados, en el boletín oficial y en el sistema de información normativa, sólo 40 decretos emanados del PE sobre un total de 1039, desde el 1 de enero y hasta el 28 de junio de 2022.; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Boletín Oficial y el Sistema de Información Normativa, informe el motivo por el cual se encuentran publicados cuarenta (40) Decretos del Poder Ejecutivo y no la totalidad de los mismos, en el período comprendido entre el 1 de Enero y al 28 de Junio del 2022.

**SALA DE LA COMISIÓN, 11 AGOSTO DE 2022.**

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – MAHMUD – RUBEO – BUSATTO –  
BERMÚDEZ – REAL – ESPÍNDOLA – BOSCAROL.**